



## **Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata**

**DENUNCIA:** Requisitos en los términos del 31 ley 5177 y art. 49 Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales.-

Se hace saber que el presente formulario no sustituye la obligación del cumplimiento de lo establecido en el art 49 R.F.C.D que se transcribe en su parte pertinente:...”la denuncia contra un profesional deberá ser hecha por escrito, determinando con precisión la persona imputada, su domicilio, cuando lo conociera, los antecedentes del hecho, y las pruebas que tuviera en su poder, especificando claramente el lugar exacto donde sucedieron los hechos...”.-

### **1- Apellidos y nombres completos del o los/las denunciantes N°**

.....  
.....  
D.N.I / L.C/L.E N° ..... Fecha de nacimiento .....  
Domicilio real o actual .....  
Teléfono ..... Localidad .....  
domicilio que constituye a los efectos de la presente denuncia dentro del radio de la ciudad de La Plata .....  
domicilio electrónico (e-mail) que constituye a los efectos de realizar las notificaciones correspondientes en el presente proceso disciplinario .....

*Para el caso que el denunciante actúe con patrocinio jurídico, o que el mismo sea un abogado/a, la presentación deberá suscribirse electrónicamente por el profesional interviniente, según instructivo para la utilización del token en documentos intracolegiales*

### **2-Apellidos y nombres del o los abogados/as denunciados/as**

.....  
.....  
Tomo ..... Folio ..... Colegio de Matriculación .....  
Domicilios que conozca del o los letrados/as

.....  
.....  
Indicar si es abogado/a patrocinante, o apoderado/a, o de la parte contraria

**3-si existieran actuaciones judiciales vinculadas a la denuncia indicar carátula y juzgado de radicación, o en su caso cual fuese el trámite encomendado al/a la profesional**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**4-ofrecer la prueba de que intente valerse, especificando datos de testigos si los tuviere**

.....  
.....  
.....

**5-Narración de los hechos ocurridos, debera realizarse en hoja por separado impresa, con letra clara, legible, a máquina o en computadora y firmarse.**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**ACLARACION**

\_\_\_\_\_  
**D.N.I.**

**Los/las denunciantes particulares deberán adjuntar en forma obligatoria copia del DNI en forma legible para acreditar su identidad.**

El presente formulario deberá ser remitido electrónicamente a la casilla de correo [sectordisciplinario@calp.org.ar](mailto:sectordisciplinario@calp.org.ar), con la documentación respaldatoria correctamente escaneada, todo en un solo PDF, que no supere los 20 MB.